

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 036/2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN**

- I. En la oficina de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día lunes 24 de agosto del año 2026- dos mil veintiseis y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 4, 11, 12, 13, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 24 fracción I, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el presidente agradeció la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia presentes. Acto seguido el C. Presidente
- II. solicitó a la C. Edtzany Azareth Díaz Meza, Secretaria del Comité de Transparencia, procediera a tomar lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos:

PRESIDENTE	DR. JOSE LUIS PRADO MAILLARD	PRESENTE
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	PRESENTE
VOCAL	LIC. CASANDRA JANETH GONZALEZ SANDOVAL	PRESENTE

El presidente paso lista de asistencia por lo que, al encontrarse presentes a todos los integrantes del Comité, declaro la existencia del quorum legal para sesionar.

I Lista de Asistencia 2. Comprobación de Quorum 3. Asunto específico a tratar; análisis del documento se advierte que, en el recuadro de firmas del propio plano, obran los siguientes datos de personas físicas particulares: a) el nombre y la firma autógrafa de quien suscribe con el carácter de apoderado legal, y b) el nombre y la firma autógrafa de quien suscribe con el carácter de responsable de obra Ninguna de dichas personas ostenta el carácter de servidor público, ni los datos referidos constituyen información de oficio, ni se encuentran vinculados al ejercicio de recursos públicos.", De antemano gracias y voy a seguir pidiéndolas. •. de la solicitud **191113526000263** presentada via Plataforma Nacional. 4, Asuntos Generales 5. Clausura

Posteriormente y previa circulación del orden del día entre los integrantes del Comité, quien preside la sesión puesta a consideración misma que se aprobó por unanimidad.

PRESIDENTE	DR. JOSE LUIS PRADO MAILLARD	PRESENTE
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	PRESENTE
VOCAL	LIC. CASANDRA JANETH GONZALEZ SANDOVAL	PRESENTE

En el siguiente punto del orden del día el Presidente solicita a la Secretaria solicita la notificación de prorroga (ampliación de plazo) de 10 solicitado en la solicitud de información número **191113526000263** presentada vía Plataforma Nacional.

PRESIDENTE: En uso de la palabra refiere que para dar puntual seguimiento a dicha solicitud se deberán de señalar en debidamente los siguientes:

En vista de las anteriores consideraciones se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. • Se solicita la notificación de (ampliación de información) para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número **191113526000263** presentada via Plataforma Nacional, "Solicito análisis del documento se advierte que, en el recuadro de firmas del propio plano, obran los siguientes datos de personas físicas particulares: a) el nombre y la firma autógrafa de quien suscribe con el carácter de apoderado legal, y b) el nombre y la firma autógrafa de quien suscribe con el carácter de responsable de obra Ninguna de dichas personas ostenta el carácter de servidor público, ni los datos referidos constituyen información de oficio, ni se encuentran vinculados al ejercicio de recursos públicos.

SEGUNDO. • Se ordena se de vista a la Dirección de Transparencia, así como a el enlace de Transparencia de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a efecto de que procedan con la notificación del acuerdo de contestación correspondiente via PNT al solicitante dentro del plazo establecido por la Ley de la Materia.

TERCERO. • A1 quedar totalmente concluido el presente asunto archívese como concluido

En seguida la SECRETARIA somete a votación el presente acuerdo: es votación unánime de IOS presentes a favor de 3 votos.

PRESIDENTE	DR.JOSE LUIS PRADO MAILLARD	PRESENTE
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	PRESENTE
VOCAL	LIC.CASANDRA JANETH GONZALEZ SANDOVAL	PRESENTE

En el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, al no haber ningún asunto que tratar dio paso al siguiente punto del orden del día. En virtud de no existir mas asuntos en general, el presidente procedió a la clausura de la sesión, siendo las 10:00 diez horas con 30 treinta minutos del día en que inició: se levanta la presente acta con objeto de que surta los efectos correspondientes

ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LOS C.C. DR. JOSÉ LUIS PRADO MAILLARD, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA N,L; LIC. EDZANY AZARETH DÍAZ MEZA, EN EL CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, LIC. CASANDRA JANETH GONZÁLEZ SANDOVAL, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE GARCÍA EN EL CARGO DE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

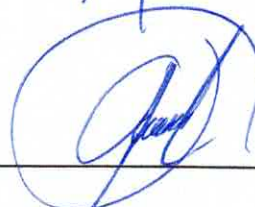
DR. JOSÉ LUIS PRADO MAILLARD
PRESIDENTE DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE GARCÍA, NUEVO LEÓN



LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ
MEZA
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE GARCÍA,
NUEVO LEÓN



LIC. CASANDRA JANETH
GONZÁLEZ SANDOVAL VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA,
NUEVO LEÓN



NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

